GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

LA SUSCRITA SECRETARIA PRIVADA Y LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICAN:

Que la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca, requiere contratar la prestación de servicios en el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**, para ejecutar actividades conforme a la siguiente información.

Que, en consecuencia:

Se autorizó la contratación de: **JACQUELINE NUPAN VASQUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número: **31979340**, para la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Inversión ()	Funcionamiento (X)
Nombre del proyecto (Para el caso de inversión)	NO APLICA
Nombre del contratista	**JACQUELINE NUPAN VASQUEZ**
Modalidad	Prestación de servicios profesionales
Objeto	Prestar Servicios Profesionales en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas del Departamento del Valle del Cauca
Valor Contrato	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE($30000000)
Valor Cuota	($5000000)
Plazo	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
No. CDP	5400000255 DEL 11/03/2024

La presente certificación es solo para la autorización del Inicio del Proceso de Contratación solicitado.

El trámite de legalidad de dicho proceso debe ser realizado y será de responsabilidad exclusiva de las oficinas jurídicas o áreas destinadas a este fin,

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

garantizando los principios de la contratación estatal, el cumplimiento de la normatividad expedida, las normas del Manual de Contratación, el respeto a las etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales de la contratación estatal y las funciones y responsabilidades inherentes a la supervisión del contrato.

De acuerdo con la delegación recibida, cada Jefe de la dependencia solicitante será responsable del proceso de contratación, conforme a la ley.

También deberá tenerse en cuenta el manejo de la normatividad archivística y la publicación en el Secop II.

Fundamentado en lo anterior se autoriza el inicio del proceso de contratación por prestación de servicios relacionado.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente autorización de inicio del proceso, en Santiago de Cali, a los (2) días del mes de julio de 2024.

MARIA VICTORIA MACHADO ANAYA
Directora Departamento Administrativo
Hacienda y Finanzas Públicas

YURANY ROMERO CEPEDA
Secretaria Privada